



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

212-D-15
OD 1942

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las acciones y programas de la entidad denominada Jóvenes Empresarios del CECIS, grupo integrante del Centro Comercial de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*